

6

Memoria Económica del Programa

MEMORIA ECONÓMICA DEL PROGRAMA

El Programa Operativo describe las líneas estratégicas, medidas y proyectos que se desarrollarán durante el período 2007-2011, con el fin de convertir en una realidad todos los compromisos electorales adquiridos en el ámbito de actuación del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.

Esta planificación de actuaciones tiene que tener el complemento de la disponibilidad de unos recursos económicos que aseguren su desarrollo. De este modo, cada una de las áreas que forman el Área de Gobierno, así como los organismos adscritos a las mismas, elaboran su programación presupuestaria con el objetivo de asegurar la realización de los proyectos que tienen previsto desarrollar, de modo que se obtenga una coherencia completa entre los presupuestos anuales, las líneas estratégicas y los proyectos desarrollados en el Programa Operativo.

Además, para asegurar la obtención de los objetivos marcados por esta Área de Gobierno, se pondrán en funcionamiento un programa de búsqueda de recursos adicionales a los presupuestos que provengan de otras Administraciones Estatales (mediante firmas de convenios de colaboración, obtención de subvenciones u otros medios) o de la Unión Europea.

A continuación se incluye un resumen de los presupuestos del Área de Gobierno para los años 2007 y 2008. A medida que avance la legislatura, se actualizará la información presupuestaria.

Presupuesto 2007

Coordinación General de Vivienda	451.276.236,00
Programa 431.01 Vivienda	61.696.236,00 389.580.000,00

Coordinación General de Urbanismo	159.986.773,63
Programa 432.03 Planificación Urbanística	34.519.729,23
Programa 432.04 Gestión Urbanística	98.562.688,23
Programa 432.06 Ejecución y Control de Edificación	26.147.848,99
Programa 432.08 Oficina del Centro	756.507,18

Coordinación General de Proyectos Singulares	9.167.338,23
Programa 511.05 Proyectos Singulares	9.167.338,23

Secretaría General Técnica	22.699.304,00
Programa 111.06 Área de Gobierno de Urbanismo Vivienda e Infraestructuras	877.613,56
Programa 511.00 Dirección y Gestión Administrativa de Urbanismo, Vivienda e Infraestructura	12.486.188,96
Programa 432.00 Dirección y Gestión Administrativa de Urbanismo Y vivienda	9.335.501,48

Coordinación General de Infraestructuras	180.567.597,05
Programa 511.01 Construcción y Desarrollo de Infraestructuras	180.567.597,05
TOTAL SECCIÓN 030	823.697.248,91

Presupuesto 2008

Coordinación General de Vivienda	457.276.236,00
Programa 431.01 Vienda	62.312.731,00 410.204.197,00

Coordinación General de Urbanismo	195.071.668,00
Programa 432.03 Planificación Urbanística	22.766.467,00
Programa 432.04 Gestión Urbanística	144.257.321,00
Programa 432.06 Ejecución y Control de Edificación	25.974.969,00
Programa 432.08 Oficina del Centro	2.072.911,00

Coordinación General de Proyectos Singulares	48.689.112,00
Programa 511.05 Proyectos Singulares	48.689.112,00

Secretaría General Técnica	22.699.304,00
Programa 111.06 Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda	956.799,00
Programa 511.00 Dirección y Gestión Administrativa de Urbanismo y Vivienda	19.953.465,00
TOTAL SECCIÓN 030	712.781.457

Presupuesto 2009, 2010 y 2011 conforme a los cuadros indicativos incorporados en cada proyecto

7

RESUMEN DE ACTUACIONES, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se presenta a continuación el **Resumen de Actuaciones** del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda del Ayuntamiento de Madrid. En él se detallan los proyectos a emprender con indicación de su estado.

El seguimiento de los proyectos debe **complementarse con la evaluación**, para asegurar la aplicación efectiva de las actuaciones planificadas. La evaluación comporta una valoración de lo realizado y de los resultados obtenidos, abriendo la posibilidad de ajustar las estrategias de acción, mejorar las actividades programadas o redefinir los proyectos.

El Resumen de Actuaciones será actualizado y difundido periódicamente para mostrar el seguimiento del estado de las actuaciones y su planificación en el tiempo.

Junto a estas actualizaciones del seguimiento, se presentarán los resultados de la **Evaluación del Programa Operativo** que se disponga en cada momento, ya que la actividad de evaluación del impacto de las actuaciones se realizará de manera continua.

7.1

RESUMEN DE ACTUACIONES

ÁREA DE VIVIENDA

RESUMEN DE ACTUACIONES 7.1

VIV

1

FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, FOMENTANDO ESPECIALMENTE EL ALQUILER

Línea Estratégica

Medida	Fase de Planificación	Fase de Diseño	Fase de Licitación	Fase de Ejecución
1.1 Programa de alquiler en rotación para jóvenes "Alquila Madrid"	<i>P1. Impulsar la inspección técnica de los edificios potenciando la divulgación de la información.</i>			
1.2 Subvenciones al alquiler	<i>P1. Planificación de la subvención al alquiler.</i>			
1.3 Alquiler con opción a compra	<i>P1. Planificar e iniciar la construcción de 4.000 viviendas de alquiler con derecho a compra</i>			
1.4 Ampliar los servicios de la Agencia Municipal de Alquiler incluyendo a mayores de 35 años		<i>P1. Elaboración del nuevo Programa.</i>	<i>En fase de modificación de contrato para la introducción de todos los programas previstos.</i>	
1.5 Vivienda adecuada para mayores de 65 años y personas con discapacidad		<i>P1. Elaboración y desarrollo del programa de permuta, con preferencia en el Centro de Madrid.</i>		
1.6 Rehabilitación y alquiler con cargo a rentas futuras		<i>P1. Elaboración y Gestión del programa Municipal de Rehabilitación de viviendas.</i>	<i>Pendiente de la suscripción de convenios con las entidades bancarias.</i>	
1.7 Viviendas protegidas en régimen de venta, de promoción pública	<i>P1. Planificar e iniciar la construcción de 4.000 viviendas protegidas en régimen de venta.</i>			
1.8 Viviendas protegidas en régimen de venta y/o alquiler de promoción privada, cooperativas e Instituto de Vivienda de Madrid	<i>P1. Estudio y desarrollo de líneas de actuación con bancos y entidades financieras para impulsar la iniciativa privada para la construcción de vivienda protegida en régimen de alquiler.</i>		<i>P2. Agilizar los nuevos desarrollos ya iniciados.</i>	
1.9 Mejorar la atención al ciudadano en materia de vivienda		<i>P1. Apertura de las Oficinas del Plan Primera Vivienda los sábados.</i>		
		<i>P2. Desarrollo de los servicios de atención e información telemática.</i>		
1.10 Lucha contra el fraude		<i>P1. Desarrollando las nuevas propuestas y fórmulas de intervención.</i>		



7.1 RESUMEN DE ACTUACIONES ÁREA DE VIVIENDA



2

MEJORAR LA HABITABILIDAD, ACCESIBILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL PATRIMONIO EDIFICADO, POTENCIANDO LA REHABILITACIÓN

Línea Estratégica

Medida	Fase de Planificación	Fase de Diseño	Fase de Licitación	Fase de Ejecución
2.1 Fomentar la rehabilitación privada a través de la inspección técnica de la edificación	<i>P1. Impulsar la inspección técnica de los edificios potenciando la divulgación de la información.</i>			
2.2 Rehabilitación sostenible y rehabilitación del entorno del río		<i>P2. Elaboración de nueva convocatoria de subvenciones a la rehabilitación. Definiendo cuáles serán los criterios de intervención, los requisitos que deberán cumplir los edificios y redactando convocatoria y convenio para la declaración de la EMVS como entidad colaboradora.</i>		<i>P1. Definición de criterios de sostenibilidad y de los que puede ser subvencionado.</i>
2.3 Área de rehabilitación integradas existentes				<i>P1. Continuación de los Programas de Rehabilitación Integradas.</i>
2.4 Establecimiento de nuevas áreas de rehabilitación dentro y fuera de la Almendra Central	<i>P2. Planificación y gestión de las nuevas áreas de rehabilitación fuera de la almendra central. En conversaciones con la FRAVM y Comunidad de Madrid para la elección de los ámbitos sobre los que intervenir.</i>	<i>P1. Planificar, declarar y actuar sobre las nuevas áreas de rehabilitación en la almendra central. Realizándose los estudios que servirán de base para la declaración de las áreas.</i>		
2.5 Rehabilitación municipal a través de la intervención en manzanas con infravivienda		<i>P1. Planificación de intervenciones en las manzanas con infravivienda.</i>		
2.6 Modificación y mejora de la Normativa en materia de vivienda		<i>P1. Modificación de la ordenanza de tramitación de licencias</i>		<i>P2. Aprobación de la normativa para posibilitar la instalación de ascensores en los edificios.</i>
		<i>P3. Modificación de la ordenanza sobre conservación, rehabilitación y estado ruinoso de las edificaciones</i>		
		<i>P4. Modificación de la normativa para facilitar la rehabilitación en manzanas con infravivienda.</i>		

ÁREA DE VIVIENDA

RESUMEN DE ACTUACIONES 7.1

VIV

3

REDUCIR PROGRESIVAMENTE LA INFRAVIVIENDA VERTICAL Y ERRADICAR EL CHABOLISMO EN MADRID

Línea Estratégica

Medida	Fase de Planificación	Fase de Diseño	Fase de Licitación	Fase de Ejecución
3.1 Eliminación de la infravivienda vertical habilitada en condiciones más graves	<i>P2. Eliminación de la infravivienda en la convergencia de las calles Pinares y Ramón Gómez de la Serna, en los barrios de Peñagrande y Arrofresno.</i>	<i>P1. Elaboración y ejecución del Plan de Exclusión Residencial que integra la prevención de la infravivienda vertical y la integración y consolidación de la convivencia.</i>		<i>P3. Seguimiento y ejecución de la remodelación del barrio del Aeropuerto.</i>
3.2 Erradicación definitiva del chabolismo horizontal	<i>P7. Desmantelamiento del núcleo chabolista de "El Ventorro".</i>	<i>P1. Elaboración de un Plan de erradicación del chabolismo.</i>	<i>P8. Desmantelamiento del núcleo chabolista de "Puerta de Hierro".</i>	<i>P3. Finalización del desmantelamiento de "El Salobral".</i>
	<i>P9. Desmantelamiento del asentamiento de "Santa Catalina".</i>	<i>P2. Elaboración de un Plan de Prevención del chabolismo.</i>		<i>P4. Finalización del desmantelamiento de "La Quinta".</i>
	<i>P10. Desmantelamiento del asentamiento de "Los Trigales".</i>			<i>P5. Continuación del desmantelamiento de "El Cañaveral".</i>
				<i>P6. Desmantelamiento del barrio de "Las Mimbreras II".</i>

4

IMPULSAR LOS NUEVOS DESARROLLOS URBANOS COMO OPORTUNIDAD PARA GENERAR VIVIENDA DE PROTECCIÓN PÚBLICA

Línea Estratégica

4.1 Puesta en el mercado de suelo urbanizado para construir nuevas viviendas protegidas y libres			<i>P1. Impulso de los nuevos desarrollos urbanos.</i>	<i>P2. Asistencia activa a las juntas de compensación de los ámbitos de desarrollo.</i>
4.2 Creación de nueva vivienda en ámbitos de suelo urbano con actuación pública	<i>P6. Desarrollo del APR 17.03 "Estaciones de Villaverde" y reforma de Plata y Castañar.</i>	<i>P4. Desarrollo del APR 18.01 "Puerto Pozazal".</i>	<i>P1. Desarrollo del APR 21.02 "Barrio del Aeropuerto".</i>	<i>P2. Construcción de vivienda pública en solares municipales vacantes.</i>
		<i>P5. Desarrollo del APE 18.05 "La Rosilla".</i>	<i>P3. Desarrollo del APR 06.02 "Paseo de la Dirección".</i>	
		<i>P7. Construcción de vivienda de protección pública en el UZP 1.01 "Ensanche de Barajas".</i>		



7.1 RESUMEN DE ACTUACIONES ÁREA DE VIVIENDA

5

ADAPTAR LA VIVIENDA A LAS NUEVAS DEMANDAS SOCIALES, FAVORECIENDO LA INNOVACIÓN, LA SOSTENIBILIDAD Y LA CALIDAD RESIDENCIAL

Línea Estratégica

Medida	Fase de Planificación	Fase de Diseño	Fase de Licitación	Fase de Ejecución
5.1 Revisión del Plan General para adaptar la construcción de viviendas a las nuevas realidades sociales				<i>P1. Realizar estudios sobre las nuevas realidades sociales.</i>
5.2 Fomento de la innovación y la calidad residencial				<i>P1. Investigación de prototipos sostenibles.</i>
				<i>P2. Fomento de los prototipos sostenibles.</i>
				<i>P3. Construcción de los prototipos sostenibles.</i>

ÁREA DE URBANISMO

RESUMEN DE ACTUACIONES 7.1

URB

1

PROMOVER UNA CIUDAD SOSTENIBLE

Línea Estratégica

Medida	Fase de Planificación	Fase de Diseño	Fase de Licitación	Fase de Ejecución
1.1 Puesta en el mercado de suelo urbanizado como oportunidad para obtener viviendas protegidas y libres	P1. Finalización y ejecución del nuevo desarrollo urbanístico de Los Cerros.	P1. Finalización y ejecución del nuevo desarrollo urbanístico de Valdecarros	P1. Finalización y ejecución de los nuevos desarrollos urbanísticos de Ahijones, Berrocales	P1. Finalización y ejecución de los nuevos desarrollos urbanísticos de El Cañaveral, Valdebebas
		P2. Avance de los desarrollos de Plata y Castaño, el APR 17.03 "Estaciones de Villaverde", el APR 18.01 "Puerto de Pozazal" y el APR 18.05 "La Rosilla".		
1.2 Revitalización de la Almendra Central	P3. Plan Especial Delicias – Méndez Álvaro.	P1. Plan Estratégico para la Revitalización del Centro Urbano.	P10. Desarrollo del Área de Planeamiento Específico APE 01.03 "Barceló".	P13. Escuelas Pías de San Antón.
	P4. Plan Especial de la Actividad Cultural de la Ciudad de Madrid.	P2. Área de Planeamiento Remitido A.P.R. 01.02 "Muralla".	P11. Rehabilitación de la Plaza de la Cebada.	
	P5. Plan Especial del Eje Gran Vía y Entorno.	P7. Recuperación de bulevares.		
	P6. Plan Especial del Eje Comercial Fuencarral, Montera, Sol.	P9. Revitalización de la Cornisa de San Francisco El Grande.		
	P8. Plan Integral de calidad urbana en la Plaza Mayor.	P12. Rehabilitación del Antiguo Mercado de Frutas y Verduras.		
1.3 Rehabilitación residencial	P4. Modificación puntual en el ámbito del Vicente Calderón – Mahou.	P1. Intervención en manzanas.	P2. Adquisición de edificios por incumplimiento del deber de conservación.	
			P3. Desarrollo del Paseo de la Dirección.	
1.4 Puesta en valor del Patrimonio Histórico		P1. Revisión del Catálogo de edificios protegidos		
1.5 Modificación de normativa para mejorar la accesibilidad, sostenibilidad y habitabilidad de los edificios		P1. Modificación de la ordenanza sobre conservación, rehabilitación y estado ruinoso de las edificaciones		P2. Aprobación de normas para hacer viable la instalación de ascensores en los edificios
1.6 Reequilibrio de los distritos mediante la gestión de suelos para obtener equipamientos, zonas verdes y viales		P3. Soterramiento de las cocheras de Metro	P1. Adquisición, obtención y reordenación de suelos privados para la creación de dotaciones, zonas verdes y viales	P2. Obras de urbanización para la recualificación de suelos adquiridos y obtenidos
			P4. Planes Especiales para mejorar la calidad ambiental y urbanística de los barrios con espacios interbloques	P5 Programa de cesiones y adscripciones de suelo dotacional a otras administraciones y áreas municipales para la ejecución de nuevos equipamientos



7.1 RESUMEN DE ACTUACIONES

ÁREA DE URBANISMO

2

DESARROLLAR UNA CIUDAD COMPETITIVA

Línea Estratégica

Medida	Fase de Planificación	Fase de Diseño	Fase de Licitación	Fase de Ejecución
2.1 Programa de desarrollo económico, financiero y de mejora de los suelos industriales y de ociosidad	<i>P1. Nuevo parque científico-tecnológico de Villaverde</i>			
	<i>P2. Desarrollo de los suelos industriales del Salobral</i>	<i>P3. Recualificación de los suelos infraestructurales en Villaverde</i>		
2.2 Creación de nuevas áreas de Centralidad	<i>P1. Desarrollo del APR 08.03 "Prolongación Castellana"</i>	<i>P2. Remodelación de Azca</i>		
		<i>P3. Desarrollo urbanístico del sistema Ferroviario-Abroñigal</i>		
2.3 Desarrollo de la nueva centralidad del Este		<i>P1. Desarrollo y ejecución del UNP 4.03 "Nueva centralidad del Este" para la ejecución de la Villa Olímpica</i>		

ÁREA DE URBANISMO

RESUMEN DE ACTUACIONES 7.1

URB

3

IMPULSAR UN MODELO URBANO BASADO EN CRITERIOS DE CALIDAD Y EXCELENCIA

Línea Estratégica

Medida	Fase de Planificación	Fase de Diseño	Fase de Licitación	Fase de Ejecución
3.1 Cualificación y puesta en valor del paisaje urbano	<i>P3. Plan Especial del tramo Norte del Manzanares</i>	<i>P1. Plan Director del paisaje urbano</i>		
	<i>P4. Plan Especial de la finca de Vista Alegre</i>	<i>P2. Plan de mejora de la escena urbana en el entorno del Río Manzanares y la Avenida de Portugal.</i>		
		<i>P5. Puesta en funcionamiento de la Comisión de Calidad urbana</i>		
3.2 Revisión del Plan General de Ordenación Urbana	<i>P1. 1ª fase de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana</i>			
3.3 Fomento de la Disciplina urbanística como medida correctiva del modelo urbano	<i>P1. Plan Director de disciplina urbanística</i>	<i>P2. Implantación de líneas de coordinación con las Juntas Municipales con unificación de criterios</i>		
3.4 Agilización y simplificación de los procedimientos administrativos para la concesión de licencias		<i>P1. Modificación de la ordenanza de tramitación de licencias urbanísticas</i>		
		<i>P2. Continuar con la implantación del sistema de calidad en la tramitación de licencias</i>		
3.5 Creación de una unidad de sostenibilidad urbana para la incorporación de criterios de sostenibilidad en el planeamiento urbanístico	<i>P1. Creación de la unidad de sostenibilidad urbana</i>			
	<i>P2. Elaboración de una acción estratégica de sostenibilidad urbana</i>			

7.1 RESUMEN DE ACTUACIONES

ÁREA DE PROYECTOS SINGULARES

1

CREAR EL EJE MEDIOAMBIENTAL DEL MANZANARES

Línea Estratégica

Medida	Fase de Planificación	Fase de Diseño	Fase de Licitación	Fase de Ejecución
1.1 Proyecto Madrid Río		<i>P2. Ejecución del Proyecto Madrid Río en la conexión con el Plan Especial Manzanares Norte.</i>		<i>P1. Ordenación Urbanística: Plan Especial Madrid Río.</i>
		<i>P3. Ejecución del Proyecto Madrid Río en los barrios de Casa de Campo y Manzanares.</i>		
		<i>P4. Ejecución del Proyecto Madrid Río en los barrios de Casa de Campo y Puerta del Ángel.</i>		
		<i>P5. Ejecución del proyecto Madrid Río en los barrios de Palacio - Puerta del Ángel.</i>		
		<i>P6. Ejecución del Proyecto Madrid Río en los barrios Los Cármenes – Imperial.</i>		
		<i>P7. Ejecución del Proyecto Madrid-Río en los barrios de San Isidro; Los Cármenes- Imperial, Acacias, Comillas y Chopera.</i>		
		<i>P8. Ejecución del Proyecto Madrid Río en los barrios de Comillas, Moscardó, Acacias, Legazpi, Chopera, Almendrales y Orcasur.</i>		
		<i>P9. Ejecución del proyecto Madrid Río en el barrio de Orcasur.</i>		

2

REVITALIZAR EL EJE DE INTERÉS HISTÓRICO-ARTÍSTICO, MEDIOAMBIENTAL Y CULTURAL RECOLETOS-PRADO

Línea Estratégica

2.1 Plan Especial Recoletos-Prado		<i>P2. Ejecución de las previsiones del Plan Especial Recoletos-Prado.</i>		<i>P1. Ordenación Urbanística: Plan Especial Recoletos-Prado.</i>
-----------------------------------	--	--	--	---

ÁREA DE PROYECTOS SINGULARES

RESUMEN DE ACTUACIONES **7.1**

VIV

8

ORGANIGRAMA

Se presenta a continuación el Organigrama de Dirección del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda del Ayuntamiento de Madrid.

ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO Y VIVIENDA

Delegada del Área de Gobierno

Pilar Martínez López

Jefa de Gabinete
Susana Tortajada Galán
Director de Coordinación Informativa
Jesús García García
Asesor de Planificación y apoyo de Gestión
Óscar Codón Cornejo

Coordinadora General de URBANISMO	URB	Coordinador General de VIVIENDA	VIV	Coordinador General de PROYECTOS SINGULARES	PS	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA
Beatriz Lobón Cerviá		Juan José de Gracia Gonzalo		Manuel Arnáiz Ronda		Paula Mato García-Augustín
Director Gral. del Planeamiento Urbanístico		EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO				
Joaquín Mañoso Valderrama		Directora Gral. de Producción				
Director Gral. de Gestión Urbanística		Camino Álvarez Muñoz				
Isabel Barona Villalba						
Director Gral. de Ejecución y control de la edificación		Director Gral. de Gestión		Director Gral. de Proyectos Singulares		
Norberto Rodríguez Pérez		Pablo Olangua Fernández		Javier Hernández Morales		
Director Gral. de la Oficina Centro		Directora Gral. de Administración		Director Gral. de Gestión Técnico-adm de Proyectos		
Ángel Luis Fernández Muñoz		Isabel Pinilla Albarrán		Jose Mª Ortega Antón		

SUBDIRECCIONES GENERALES - NIVEL FUNCIONAL

9

LÍNEA DIRECTA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Línea Directa de Atención
al Ciudadano

Delegada + Gabinete

Pilar Martínez López

Delegada del Área de Gobierno

e-mail: cgurbanismo@munimadrid.es

Tlf. 915 881 180

Susana Tortajada Galán

Jefa de Gabinete

e-mail: tortajadags@munimadrid.es

Tlf. 914 801 689

Jesús García García

Director de Coordinación Informativa

e-mail: garciajes@munimadrid.es

Tlf. 915 883 142

Óscar Codón Cornejo

Asesor de Planificación y apoyo de Gestión

e-mail: codonco@munimadrid.es

Tlf. 915 883 506

Secretaría General Técnica

Paula Mato García-Augustín

Secretaría General Técnica

e-mail: sgt.urbanismo@munimadrid.es

Tlf. 915 883 423

Área de URBANISMO

Calle Guatemala, 13. 28016 Madrid

cg@urbanismo.munimadrid.es

www.munimadrid.es/urbanismo

Horario de atención al público:

9.00 - 14.00 h.

Información General

Tlf. 915 883 969

Beatriz Lobón Cerviá

Coordinadora General de Urbanismo

e-mail: cogeurb@munimadrid.es

Tlf. 915 884 075

Información Especializada sobre Desarrollos Urbanísticos

Tlf 915 884 112 | Tlf 915 883 639

e-mail: martinfme@munimadrid.es

Joaquín Mañoso Valderrama

Director Gral del Planeamiento Urbanístico

e-mail: didirgerpla@munimadrid.es

Tlf. 914 801 072

Información Inspección Técnica de Edificios

Tlf. 915 880 863

Isabel Barona Villalba

Directora Gral de Gestión Urbanística

e-mail: dgurbanistica@munimadrid.es

Tlf. 915 884 014

Norberto Rodríguez Pérez

Director Gral de Ejecución y control de la edificación

e-mail: dgecedificacion@munimadrid.es

Tlf. 915 883 421

Ángel Luis Fernández Muñoz

Director Gral de la Oficina Centro

e-mail: dgoficinacentro@munimadrid.es

Tlf. 914 801 808

URB

Área de VIVIENDA

VIV

Calle Palos de la Frontera. Madrid
cg@urbanismo.munimadrid.es
www.emvs.es

Horario de atención al público:
9.00 - 14.00 h.

Información General
Tlf. 902 505 450
902 420 423

Juan José de Gracia Gonzalo
Coordinador General de Vivienda
e-mail: emvs.consejero@emvs.es
Tlf. 914 800 189

**Información Especializada sobre
Desarrollos Urbanísticos**
Tlf 915 884 112 | Tlf 915 883 639
e-mail: martinfme@munimadrid.es

Camino Álvarez Muñoz
Directora Gral de Producción
e-mail: emvs.dgp@emvs.es
Tlf. 915 168 590

**Agencia Municipal de Alquiler
C/ Carril del Conde:**
Horario de atención al público:
9.00 - 20.00h. Tlf. 913 005 240

Pablo Olangua Fernández
Director Gral de Gestión
e-mail: emvs.dgg@emvs.es
Tlf. 915 168 596

**Agencia Municipal de Alquiler
C/ Hortaleza:**
Horario de atención al público:
9.00 - 20.00h. Tlf. 915 215 590

Isabel Pinilla Albarán
Directora Gral de Administración
e-mail: emvs.dga@emvs.es
Tlf. 915 168 515

Área de PROYECTOS SINGULARES

Calle Guatemala, 13. 28016 Madrid
cg@urbanismo.munimadrid.es
www.munimadrid.es/urbanismo

Manuel Arnáiz Ronda
Coordinador General de Proyectos Singulares
e-mail: cg.psingulares@munimadrid.es
Tlf. 915 883 427

Javier Hernández Morales
Director Gral de Proyectos Singulares
e-mail: dgproysingulares@munimadrid.es
Tlf. 915 883 547

Jose M^a Ortega Antón
Director Gral de Gestión Técnico-adv. de Proyectos
e-mail: cg.psingulares@munimadrid.es
Tlf. 915 881 213

